



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PAGO COLOBRI SRL

VISTO:

El servicio de limpieza y desinfección extraordinario realizado por el proveedor COLIBRI SRL, utilizando el protocolo establecido por el Ministerio de Salud de la Nación en referencia al Covid-19, en el Edificio de Ciencias II, P.B., 1, y 2 Piso, los días 12 y el día 13 de marzo de 2020, por un total de 52 horas;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/19;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00002-00000822, emitida por el proveedor COLIBRI SRL CUIT 30-71193976-4, por la suma total de \$18.720,00 (Pesos Dieciocho Mil Setecientos Veinte con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea atendido con fondos PROFOIN Infraestructura.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

SB/ab

